

INFORME DEL COMISARIO
ACERTRECA ACEROS TREFILADOS C.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de ACERTRECA ACEROS TREFILADOS C.A. He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los en los Estados Financieros examinados.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de ACERTRECA ACEROS TREFILADOS C.A. al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con los requisitos legales, los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Atentamente,



Ing. Eduardo Aníbal Morales Mecías
COMISARIO
C.I. 1312240813

Manta, 20 de Julio del 2020